NOTARIO PUBLICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2014 HORA 9:30 AM.

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve con treinta del veintidos de Enero de ano dos mil catorce, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción de la Consejera Delegada Dra. Yris Yanet Martínez Buleje, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Jorge D. Chávez Benites.
- > Ernan Hugo Ramon LLulluy
- David Oscar Cépida Quispe
- Pablo Quiña Capcha
- > Arturo Ccoñas Bejar
- Milagro Almanza Ayala

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO .-

Oficio N° 033-2014/GOB.REG.HVCA/PR.

INFORMES .-

No hay informe de parte del pleno del Consejo Regional.

PEDIDOS .-

- El Consejero Ramón solicita conformación de comisión investigadora al proyecto de imagen institucional.
- El Consejero Chávez solicita informe del presidente regional sobre el viaje ofrecido.
- El Consejero Quiña solicita informe del director de defensa civil sobre el plan de contingencia para el año 2014.
- El Consejero Ccoñas solicita informe del Director de Supervisión y Liquidación sobre el proyecto construcción de I.E.I de Tororumi.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Informe N° 2473-2013/GOB.RG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT. - Observación al Acuerdo de Consejo Regional N° 042-2013/GOB.REG.HVCA/CR.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

<u>SEGUNDO</u>.- Oficio N° 812-2013/GOB.REG.HVCA/GRI. – Opinión Técnica respecto al respaldo del Proyecto Construcción Administrativa y Operación del Servicio Aeroportuario en la Región Junín.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda contestar el requerimiento de la Consejera por la Provincia de Concepción de la Región Junín, precisando que no se apoya ni avala por cuanto no se tiene claro o se desconoce las cuestiones técnicas del proyecto.

TERCERO.- Memorial de la Mancomunidad Municipal Qapac Ñan, de fecha 10 de Enero de 2014.



NOTARIO PUBLIC

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

CUARTO.- Informe del Director de la Oficina de Defensa Civil, sobre el Plan de Contingencia para el año 2014.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

QUINTO.- Informe del Director de la Oficina de Supervisión y Liquidación, sobre el Proyecto Construcción de la I.E.I de Tororumi.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

<u>SEXTO</u>.- Oficio N° 450-2013/GOB.REG.HVCA/GGR. – Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Dirección Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de la Dirección Regional Agraria.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por mayoría (Cépida, Ccoñas, Quiña, Ramón, Chávez) pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

<u>SÉPTIMO</u>.- Oficio N° 006-2014/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIel. – Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la Sede Central del Gobierno Regional Huancavelica.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

OCTAVO.- Oficio N° 403 y 404-2013/GOB.REG.HVCA/GGR. – Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones y Cuadro Para Asignación de Personal de la Gerencia Sub Regional de Acobamba.

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional.

NOVENO.- Oficio N° 033-2013/GOB.REG.HVCA/PR.

Por intermedio de secretaría se da lectura del documento mediante el cual la presidencia regional invita al pleno del Consejo Regional a participar en una reunión con funcionarios de las Empresas Compañía de Minas Buenaventura y Kallpa, como agradecimiento por su apoyo desinteresado para la formulación de los expedientes técnicos del asfaltado de las carreteras Imperial – Pampas y Huancavelica – Lircay.

Seguidamente el pleno del Consejo Regional frente a las contingencias y emergencia por huaycos y otros desastres naturales en la región, acuerda por unanimidad postergar la reunión con las empresas citadas fijando las fechas del 31-01-2014 con la Compañía de Minas Buenaventura y el 01-02-2014 con la Empresa Kallpa.

La Consejera Delegada propone al pleno del Consejo Regional aprobar un reconocimiento y agradecimiento a las empresa Buenaventura y Kallpa, por su apoyo para la formulación de los expedientes técnicos del asfaltado de las carreteras Imperial — Pampas y Huancavelica — Lircay, a lo que el pleno del Consejo Regional aprueba por unanimidad quedando redactado el texto de los Acuerdos Regionales de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR el reconocimiento del Consejo Regional de Huancavelica a la *COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A*, por su colaboración desinteresada en la elaboración del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Meioramiento de la

Chall /

Carretera Huancavelica – Lircay, proyecto anhelado por la población cuya ejecución beneficios colaterales a favor de la Región Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuniquese el presente Acuerdo de Consejo. Regional al Ejecutivo Regional y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A, para su conocimiento y fines pertinentes:

ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR el reconocimiento del Consejo Regional de Huancavelica a la *EMPRESA KALLPA GENERACIÓN S.A*, por su colaboración desinteresada en la elaboración del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Imperial – Pampas, proyecto anhelado por la población cuya ejecución traerá diversos beneficios colaterales a favor de la Región Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional y Empresa KALLPA GENERACIÓN S.A, para su conocimiento y fines pertinentes.

Habiéndose agotado la agenda, la señorita Consejera Delegada dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo la una del medio día, firmado, doy fe.

GUBIERNO REGION HUANCAVELICA

Abog. Jordan Cardenas Arana

HIS YANG MARTINEZ BULEJE CONSETERA DELEGADA

Jammed 2